

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección: telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS:
Urbano: 325
Interurbano: 19

Jueves 29 Abril 1926

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6

MADRID El vicio de la difamación nacional

Aplaudimos sinceramente la proposición presentada al Cabildo municipal de Barcelona, solicitando que el Gobierno dicte un decreto prohibiendo las exhibiciones cinematográficas que de algún modo injurien a España.

Aplaudimos, naturalmente, por la intención, y porque lo que abunda, si es bueno, y a nobles fines se endereza, no daña; más no porque consideremos que las leyes vigentes no brindan medios, ó que los Poderes actuales carezcan de recursos para impedir, si en España se manifestaran, semejantes vilezas.

En el Código Penal se sancionan, más ó menos severamente, los delitos contra la Patria, y claro que quien la difama y la injuria por cualesquiera medios, son reos de tales delitos.

En ningún caso pueden las autoridades desentenderse de las exhibiciones cinematográficas, tan eficaces para el bien como para el mal, y merecerían una destitución fulminante las que toleraran—hablamos en hipótesis, pues no admitimos que ninguna las haya tolerado—peliculas de tendencia antipatriótica.

Sin que se dicte ningún nuevo decreto y no ya en el período de anomalía constitucional en que nos encontramos, pero aún en circunstancias absolutamente normales, la sobran medios a las autoridades civiles en las capitales de provincias y a los alcaldes en los pueblos, para impedir espectáculos que dañen el buen nombre de la Nación.

Naturalmente que la moción del aludido concejal de Barcelona, no la habrá inspirado el capricho, ni la previsión del futuro, sino la realidad, lo que quiere decir que es posible que, con alguna inconsciencia, se haya abierto la mano más de la cuenta en lo que se refiere a tal linaje de exhibiciones. Y si así fuera sería menester un sincero arrepentimiento y un firme propósito de enmienda; enmienda que respondería al propósito de mantenerse, si, en el fiel de la balanza, pero con la decisión de, en caso de duda, merecer la calificación de severo, con preferencia a la de complaciente.

De los vicios nacionales que tenazmente hay que perseguir, ninguno con tanta justicia como el feisismo de la difamación nacional, al que se entregan, por desgracia, tantos españoles. Estos es necesario que no hallen en ningún caso el silencio de la cobardía ó de la contemporización, sino la réplica vehemente de quien, en sus amores filiales, se debe sentir hondamente agraviado.

Y si tal es, a nuestro juicio, el deber de los particulares, huelga decir cómo entendemos que sea el de las autoridades; labor de previsora vigilancia para prevenir; resolución enérgica para castigar en lo que de ellas dependa, y estímulo, si es menester al ministerio público, para que a las sanciones gubernativas sigan las judiciales.

Ya que durante tantos años los negros odios antirreligiosos y los rencorosos partidismos de una parte, y de otra, el predominio de las formas y de los modos liberales que otorgaban trato semejante a la licencia que a la libertad—si es que no ceñían corona de rosas a la frente de la primera y de espaldas a la de la segunda—, fueron causa de que se tejiera la leyenda negra contra la España católica y monárquica, atenuada, si no desvanecida, por la crítica serena e imparcial, no seamos tan indiferentes que consentamos que esa leyenda se rehaga con trozos de película y entre triunfadora en el alma y en el corazón del pueblo, que debe sentirse orgulloso por ser español, puesto que ello vale tanto como decir participante en las más grandes y nobles empresas históricas, y no deprimido por la consideración de las pretendidas culpas y de los falsos desmerecimientos de su patria.

Ahora y siempre se debería impedir todo lo que atentase contra el buen nombre de España, utilizando los medios de publicidad; pero los estragos son mayores cuando el instrumento es el cinematógrafo, cuando los episodios inventados y las acciones vituperables falsamente atribui-

Insistiendo en favor del Clero

Es cosa justa y justísima mejorar la situación económica del clero. «Digno es el obrero de su paga», se ha dicho y repetido y este propósito con San Pablo en su carta a Timoteo. Y San Pablo se refiere, explícitamente en este texto al sacerdote que rige según la ley a los fieles, y mayormente al sacerdote que se dedica a instruirlos y educarlos cristianamente.

Más aún: dice que se le debe una doble paga «duplici mercede» y paga honorífica, como se desprende claramente de la palabra griega: «timé», que usa el Apóstol en el mismo ó parecido sentido que usamos nosotros la palabra «honorarios», esto es, paga con honor.

Concepto por otra parte que tomó sin duda el gran maestro y apóstol de los gentiles de su propio maestro Jesucristo, quien al mandar a sus discípulos a predicar la Buena Nueva les decía: «Permaneced en la casa donde os hospedareis y comed y bebed de lo que tengan sus dueños, porque digno es el obrero de su paga.»

Y claro está que cuanto más excelente y más útil y más penoso es el trabajo del obrero, tanto es más digno de crecida paga y de mayor honra. Ahora bien; cualquiera ve, a poco que le considere, cuanto más excelente es el trabajo espiritual del obrero sacerdote, que cualquiera otro trabajo mecánico ó científico; y no sólo más útil, como es que creador de riquezas eternas; y más costoso y penoso, puesto que la carrera sacerdotal exige más tiempo y estudio que ninguna otra y se ejerce con más abnegación y sacrificio.

Además, recordemos siquiera lo que ya tantas veces se ha dicho: que en nuestro caso, no se trata sólo de una paga, sino de una mínima compensación que tiene lugar de restitución amistosamente concordada entre ambos poderes, eclesiástico y civil.

Es, pues, justísimo que el clero goce de unos honorarios que sean conformes a la índole de su trabajo, y tanto más cuanto que a ellos tiene derecho de propiedad por donación espontánea del pueblo, origen de los antiguos bienes eclesiásticos, y por compromiso concordado del Gobierno para restituírseles de alguna manera, después de haberseles confiscado por medio de una injusta y violenta desamortización.

Y con lo dicho aparecen ya indicadas también las razones de decoro nacional y de necesidad social.

Cuanto a lo primero, ¿qué se dijera de nuestra nación, si no hubiera retribuido y honrado cual se merecía, pongo por caso, al obrero mecánico Rada, ó a sus compañeros los gloriosos obreros intelectuales de la expedición Franco? Pues bochorno nacional es que no se retribuya cual es debido la labor eminentemente nacional y patriótica que con sus ministerios culturales y de moralización y religiosidad está llevando a cabo el gloriosísimo clero español, día tras día y año tras año con abnegación y constancia heroicas.

Que sea una necesidad imperiosa y urgente, queda evidenciado con solo tener a la vista tres hileras de números: la de las asignaciones que percibe el clero actualmente; la del coste actual de la vida y la de los crecidísimos dispendios que por motivos de culto, cultura y sobre todo de caridad, no puede ni debe eludir el sacerdote.

S. DE P.

El cursillo del Museo Pedagógico

La quinta sesión de este cursillo de Historia de la Pedagogía, tuvo lugar ayer tarde a las cinco y media, como los anteriores con numerosos oyentes de la gran familia del Magisterio y aspirantes al mismo, en el Grupo Escolar de la calle de Góngora, desarrollándose por el ponente del cursillo Sr. Gil Muñoz el tema: «El positivismo pedagógico. Spencer y sus doctrinas. Crítica de la misma. El movimiento de la pedagogía positivista.»

El distinguido conferenciante nos presenta a Spencer, como genuino representante de la pedagogía positivista, escuela del movimiento iniciado en Francia y que tuvo su repercusión en toda Europa y América, negación sistemática de lo metafísico; del ruidoso fracaso sufrido por los métodos positivistas y de como la pedagogía científica tras ruda oposición ha sido sustituida por la idealista, defendida y propulsada hoy por todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

Traza el Sr. Gil Muñoz con magra maestría, los procedimientos educativos que señalara Spencer, a base naturalmente de sus teorías científicas en materia cultural, con negación absoluta de todo lo que se refiere a la espiritualidad del educador, error craso del pensador inglés, que le llevó al ruidoso fracaso de sus teorías.

Hace resaltar la figura simpática de Spencer, que ama entrañablemente a los niños; y condena necesariamente a este filósofo, por sus grandes errores, de ser partidario en la educación moral de que la disciplina debe someterse a la reacción natural, y su gran obsesión de acabar con los cimientos de toda formación espiritual, que son los estudios clásicos.

El laborioso obrero intelectual y culto profesor de la Normal Sr. Gil Muñoz, fue efusivamente felicitado al terminar, por cuantos tuvimos el placer de oírle.

El sábado 1.º de Mayo en el mismo local y hora, se desarrollará el sexto tema de este cursillo, del que tan provechosas enseñanzas venimos recogiendo.

Libros y revistas

Acabamos de recibir el séptimo número del año. Francamente, contra lo que algunos recelaban, la gloriosa revista, sin perder nada de la seriedad científica ha logrado lo que sus redactores se propusieron al convertirla en quincena: más actualidad y variedad en los temas, como puede verse por el índice del presente número: «Sobre moralidad literaria», P. C. Eguía; «Manuel Siurot», P. Restrepo; «Principio y fin de una polémica», P. Pujiula; «Ecos de China», P. Aramburu; «Crónica de Química», P. Saz.

El tema del P. Eguía, sobre la moralidad tal como la entienden nuestros literatos actuales, es sumamente instructivo, porque sin alardes de polémica va sacando a la picota las teorías que aparecen practicadas por los traficantes con el poder en los mercados del libro.—El interés del artículo firmado por el ilustre director del Instituto Biológico de Sarriá, P. Pujiula, es excepcional: es el resumen de una polémica sostenida con el Dr. Vital Aza en «El Siglo Médico», sobre el problema del aborto terapéutico, que divide el campo católico del materialista, donde el uno invoca el derecho natural y el otro razones de orden curativo... que al fin resultan no ser tales razones.

Por brevedad omitimos explicar los demás artículos, todos de lectura sugestiva. A ellos sigue la Crónica de la Argentina, la «bibliografía», copiosa como siempre, y las Noticias de España y del extranjero. Ocioso es decir que recomendamos vivamente la lectura de «Razón y Fé» a cuantos quieran seguir el movimiento científico, y se interesen por la cultura patria y de la raza hispana.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO

Tal es el título de la obra que acaba de dar a luz nuestro querido amigo y apreciado compañero, el director del diario EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, D. Daniel Aguilera Camacho.

Constituido en cronista de la «Peregrinación Osio» que organizó el ilustrísimo Obispo de Córdoba, Dr. Pérez Muñoz, ha recogido el ilustre periodista en dicha obra las impresiones de su viaje, acompañando la descripción de paisajes, monumentos, incidentes de viaje, etc. Especial esmero pone el autor en la narración de las cosas vistas y oídas en Roma, haciendo con tal entusiasmo y espíritu de fervor que sus lectores no pueden menos de hacerse participantes de sus mismas impresiones ante la contemplación de las bellezas artísticas y espirituales de la Ciudad Santa.

La elegancia unida a la sencillez de estilo con que procede el ilustre periodista en todas las páginas del indicado libro, hacen su lectura del todo sugestiva y provechosa para los espíritus piadosos y cultos.

Reciba el autor por este nuevo éxito nuestra cordial enhorabuena.

De La Cruz de Tarragona.

EXTRAORDINARIO

DE «EL UNIVERSO»

«El Universo de Madrid ha publicado un número extraordinario de 16 páginas en folio, para conmemorar el aniversario de la muerte del Marqués de Comillas, el centenario del nacimiento de don Juan Manuel Ortí y Lara, fundador y primer director de dicho periódico y el XXV aniversario de la publicación.

El número es notable por las ilustraciones, (una es de fotocromografía), así como por la riqueza de los materiales empleados en la edición.

El precio en venta es de 50 céntimos cada ejemplar.

Hoja del Calendario

Día 30. Santa Catalina de Sena. Pensar en la eternidad.

MÁXIMAS POR EL P. VILARINO.

El Sport! El Sport! Yo soy amigo del sport, pero pensar que el sport educa mucho! Lo que educa es la religión.

Indulgencia Plenaria: Se ganan máximas tres en la Catedral haciendo tres visitas, una a cada uno de los mártires San Amador, presbítero; San Pedro, monje, y San Luis, seglar, el sábado y sabido octavo y JUBILCO CIRCULAR. Del 29 de Abril al 1 de Mayo, en el Sagrario.

Intención del mes. La Comunión general mensual de hombres.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

En la Diputación

LA SESION DE PLENO

Ayer se reunió la Diputación provincial, celebrando la segunda sesión plena del segundo período semestral, presidiendo el señor Santolalla.

Concurrieron los señores Ariza e Hita, Muñoz Flores, Soriano, Rioja, Castilla Abril, Baquerizo, Camacho, Villén Priego, Molleja, Barbudo Sáenz y Beneyto.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dio lectura al presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

El señor B. Querizo hizo detallado estudio del mismo, explicando las alteraciones que se habían introducido, siendo puramente las indispensables y con arreglo al Estatuto.

Manifestó que todas las obligaciones están atendidas, quedando muy satisfecha la comisión de Hacienda, de haber podido aumentar los sueldos a los empleados en premio a la colaboración que estos prestan y que espera continuarán prestando.

Dió cuenta de las reducciones e introducciones hechas en otras partidas en los diferentes capítulos.

Se aprobó el presupuesto por unanimidad y a propuesta de la presidencia se acordó constase en acta un voto de gracias para la comisión de Hacienda, especialmente para el señor Baquerizo, que con tanto interés trabaja en ella y ha hecho un presupuesto modelo.

Se retiraron las cuentas por falta de número de diputados que pudieran aprobarlas, para lo que se convocará en Mayo.

Se designaron a los señores Molleja y Barbudo, para vocales del Patronato del Circuito Nacional de firmas, creado por R. O. de 9 de Febrero.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

COMISION PROVINCIAL

Ayer a las seis de la tarde se reunió la Comisión provincial, tomando quince acuerdos, en su mayoría de trámite y referentes a asuntos de régimen interior y de las casas de Beneficencia.

Por el diputado provincial señor Baquerizo se dió cuenta de la reunión celebrada por las Diputaciones andaluzas en Málaga, el día 25, con el fin de constituir la mancomunidad andaluza para fines sanitarios, haciendo presente las atenciones que había recibido de aquella corporación y la buena acogida que había prestado en nombre de esta para la construcción de una leprosería en Granada, así como que dicho señor Baquerizo expuso la conveniencia para instalar un sanatorio para tuberculosos en la Sierra de Córdoba, dadas las condiciones excelentes que para esa clase de enfermedad tiene la apuntada Sierra, proponiéndolo así. En dicha reunión se acordó trasladar los acuerdos a todas las Diputaciones interesadas.

También se ocupó la Comisión de las plantillas del personal dependiente de esa corporación.

Bujalance

MISIONERO CELOSO

Decía en una ocasión, según se lee en una obra escrita en honor del angélico joven San Luis Gonzaga, este dechado de virtud, a su hermano Rolando:

«Dichoso yo, si pudiera algún día llevar muchas almas al cielo.»

Tal es la misión santa que, de modo ejemplar, lleva nuestro amado párroco, D. Teodoro Martín Camacho; misión augusta en que por leal y fervoroso empeño revelado en persuasivas y delitosas frases que al afluir abundantes de su bendita boca, salen más que de ésta, del corazón, en las hermosas, y al paz sencillas pláticas, frecuentemente dirigidas a sus dichosos hijos en el Señor.

En este concepto puede muy bien comprenderse la que, al practicar en la noche del jueves último, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, preciosa devoción que a iniciativa de su bendito celo por la gloria de Dios, se celebra en nuestro hermoso templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en dicho día semanalmente, tuvimos el placer de oír de sus autorizados labios, a impulsos de su incansable celo por el bien espiritual de sus amados feligreses, en bellísima feligrama de dulces cual persuasivos conceptos, que atraen, que subyugan suavemente a las almas que le escuchan, hacia el amor al Divino Prisionero del Sagrario, lleno de infinito amor a la Humanidad.

«Bien podemos felicitar a nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que tan acertadamente ha nombrado para Bujalance a tan ejemplar ministro del Señor, y al también celoso y digno señor coadjutor, vivo espejo de virtud, D. Andrés Ruiz Pérez!

¡Católicos hermanos de Bujalance! Dejémosnos guiar por atracciones tan santas hacia Dios, y así conseguiremos tranquilidad en nuestras almas y hacernos gratos al Hacedor Supremo a fin de que nos juzgue amable y cariñoso en el gran día de la terrible cuenta! Así os lo ruega.—Un Devoto.

Real Córdoba Automovilista Club

El domicilio social y oficinas de esta Real Sociedad, ha sido trasladado de la calle Sevilla, 16, a la de Claudio Marcelo, números 21 y 23, piso principal.—El Secretario, Francisco Quezada.

Antonio de la Torre Veuzalá
SAN JOSÉ
FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas muebles y camas, somniera en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil, don Martín Gómez, de Fernán Núñez; los diputados provinciales don A. Castilla Abril y don José T. Ariza Hita; una comisión de Damas Catequistas, el alcalde de Rute y una comisión de Nueva Carteya.

Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio J. Regadera Ramirez y José Regadera Ruiz, de la cárcel de Córdoba a Alicante, y José Rafael Aguilera Povedano é Idefonso Bello Expósito, de la de Córdoba al Puerto de Santa María.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 81

MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA?

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Un buen ejemplo

Acabamos de leer una entrevista con Millán Astray, el glorioso jefe de la legión, que perdió en defensa de la Patria un brazo y un ojo, y hallamos en sus palabras tal unción patriótica, que no han podido menos de conmovernos.

«Yo soy de los que siempre han dicho—dice ahora Millán Astray—que la naturaleza es muy sabia y que da al hombre lo que necesita... Pues ahora digo que es una derrochona, una pródiga; un hombre, se las arregla tan divinamente con un brazo solo y con un solo ojo! Disponer de los dos es algo así como un lujo. Yo veo ahora muy bien, y en cuanto me den de alta pienso volver a mi puesto. En la legión son muchos los que tienen tres y cuatro heridas, y todos ellos, apenas pudieron llenar su misión, volvieron a sus banderas. Yo no voy a ser menos.»

Es preciso reconocer que estas palabras tienen tal sello de grandeza sobrehumana que casi nos parecería imposible creer en ellas, y hasta nos parecerían hipocritas y pedantes, si no las hubiera corroborado con los hechos el mismo que las pronuncia. Pero ahí está la historia gloriosa de Millán Astray pregonando en todas sus líneas su heroísmo y su generosidad, y no hay más remedio ante los hechos, que doblar la cerviz y reconocer que tiene todavía nuestro ejército y tiene todavía nuestro pueblo hombres muy grandes.

No vamos a pedir un homenaje para Millán Astray. Es más, creemos que los homenajes no deben pedirse, pues si no brotan espontáneamente de quien los presta, ni son válidos ni deben aceptarse; pero esas palabras y esos hechos del heroico jefe de la legión que revelan el temple de un mártir, y la fe y el entusiasmo de un verdadero patriota, si no obtiene ó no merecen un homenaje, merecen por lo menos ser conocidos de todos, para que todos encuentren en ellos lección que aprender y espejo en que mirarse.

¡Ojalá que todos los ciudadanos supieran hablar el lenguaje y ofrecer a su patria los renunciamientos, que Millán Astray pronuncia y ofrece!

Tenemos dos ojos y dos brazos y los defendemos calurosamente para no perderlos, y el que ya perdió uno de cada uno de ellos, aún arriesga los otros y los ofrece en defensa de la patria.

Si con ese desprendimiento y con esa generosidad procedieran todos en todas las ocasiones ¡qué distinto sería el espíritu de la patria y el porvenir de la sociedad!

Es verdad, como dice Millán Astray, que Dios por medio de la naturaleza se ha mostrado pródigo con nosotros, pero no es frecuente elogiar esa esplendidez, pues antes bien nos parecen escasos todos los bienes que poseemos.

Con un solo brazo y con un solo ojo cree Millán Astray que tiene bastante, y aún se apresta a ofender de nuevo su sacrificio por la patria.

Con dos brazos y con dos ojos, estamos la mayor parte de nosotros descontentos de lo que poseemos y nos

quejamos de Dios y renegamos de nuestra suerte.

¡Cuanto tenemos que aprender!

FERNANDO.

Pobreza voluntaria

Si por alguna vía se sufre gozarse en las riquezas, es cuando se expenden y emplean en servicio de Dios: pues de otra manera no se sacará de ellas provecho. Y lo mismo se ha de entender de los demás bienes temporales, de títulos, estados, oficios, etcétera.

Ha el espiritual de mirar mucho, que no se le comience el corazón y el gozo de asir a las cosas temporales: temiendo que de poco vendrá a mucho, creciendo de grado en grado: pues de pequeño principio en el fin es el daño grande, como una centela basta para quemar un monte.

Nunca se fue por ser pequeño el asimiento si no le corta luego, pensando que adelante lo hará. Porque si cuando es tan poco, y al principio no tiene ánimo para acabarlo; cuando sea mucho y muy arraigado, ¿cómo piensa y presume que podrá?

El que lo poco evita no caerá en lo mucho; más en lo poco hay gran daño pues está ya entrada la cerca y murallada del corazón. Y como dice el adagio: «El que comienza, la mitad tiene hecho.»

El gozo anub a el juicio como niebla, porqu; no puede haber gozo voluntario de criatura sin propiedad voluntaria y la negación y purgación de tal gozo deja el juicio claro, como el aire los vapores cuando se deshacen.

Al desasido no le molestan cuidados, ni en oración ni fuera de ella; y así sin perder tiempo, con facilidad hace mucha hacienda espiritual.

SAN JUAN DE LA CRUZ.

Exposición de arte y concurso de fotografías

La Real Sociedad Corjobesa de Arqueología y excursiones, ha organizado la novena Exposición de arte que se inaugurará el 23 de Mayo en el Circolo de la Amistad, cerrándose el 31 del mismo mes. Tendrá cuatro secciones. Pintura, escultura, dibujo y arquitectura.

Las obras han de ser originales, reservándose la Directiva de la sociedad organizadora las restricciones a que se pueda dar lugar.

La entrega de las obras se hará del 15 al 20 de Mayo y de ella se facilitará su resguardo.

Las obras se retirarán en la semana siguiente a la clausura.

Los que deseen vender sus obras lo consignarán, así como el precio por escrito, con la debida anticipación, para poder redactar el catálogo.

Concurso de fotografías. Tres temas: Libre, de asunto cordobés. Paisajes andaluces. Libre. El mínimo de trabajos de cada concurrente será seis fotografías. El máximo limitado. Tamaño mínimo 9 x 12. Las obras llevarán un lema y en pliego cerrado irá el nombre del autor.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

BARCELONA
BILBAO
CASTRO-URDIALES
CÓRDOBA
LEÓN
LONDRES
MADRID
MÉRIDA DE POMAR
MELLILLA
PAMPLONA

PARIS
REUS
SABADELL
SAN SEBASTIÁN
SEVILLA
TANGIER
TARRASA
VALENCIA
VITORIA
ZARAGOZA

Dirección tel. BANCOBAO

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (60 millones)

y Reservas (63 millones)

PESETAS 123.000.000

Sucursal en Córdoba — Concepción, número 20

PRINCIPALES OPERACIONES

CUENTAS CORRIENTES Y CONSIGNACIONES

de capital a vencimiento fijo

IMPOSICIONES

a la vista interés 2 1/2 por 100
a 8 días " 3 " por 100
a 12 por 100 a 12 meses
3 3/4 por 100 a 6 "
3 1/2 por 100 a 3 "
3 3/4 por 100

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación. Descuentos. Préstamos y créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Operaciones en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París y Londres. Franco de comisión.

Negociación de Francos, Liras, Dolares, etc.; adelantos de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Barcelona, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación.

Descuento y negociación de Letras documentarias o simples por operaciones de comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia, en Bilbao y en las Sucursales.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc.

Alquiler de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

Las obras se entregarán antes del 20 de Mayo.

Las obras premiadas quedarán de la propiedad de la sociedad. La distribución de premios será el día de la clausura de la exposición.

Habrán premios en metálico, objetos de arte, medallas y menciones.

Para toda clase de detalles dirijanse a don Antonio Sarazá Murcia, Presidente de la sección de arte, calle Velázquez 2, Córdoba.

Los Salesianos

á San José

Los antiguos alumnos dedicarán las siguientes fiestas al Patrocinio de San José, celebrando al propio tiempo las bodas de plata de las Escuelas Salesianas.

Día 2 de Mayo.—A las nueve Misa de comunión general con escogidos motetes. La celebrará el director don Sebastián M. Pastor. A las once Misa solemne. Todos los alumnos del colegio interpretarán la Misa Royal de Henry du Mont. A las siete de la tarde solemne bendición con S. D. M. y consagración de los A. A. á María Auxiliadora.

A las dos de la tarde comida íntima y grupo fotográfico.

A las ocho el cuadro dramático de A. A. pondrá en escena el drama en cuatro actos «La vuelta del veterano» y la zarzuela en un acto «Cadáveres ambulantes».

La orquesta amenizará los entreactos y en uno de estos se rifará un precioso cuadro de María Auxiliadora.

De Sociedad

Mañana, San Amador, son los días de los señores Carrillo Fernández, Fragero, Gómez Alfaro, Moreno Cabello, Moreno Castro, Pérez, Pérez Abril y Rodríguez Velarde.

—Llegó de Cañeta de las Torres D. Antonio Muñoz Flores.

—De Rute llegó D. Manuel Villén Priego.

—Llegó de Aguilar don Luis Arcos Clavería.

—Se halla en esta capital nuestro antiguo amigo el médico de Torrecampo, don Benjamin Tirado López.

—Estuvo unas horas en Córdoba el presbítero D. Alfonso Hidalgo Real.

—Anoche pasó para Madrid el gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde. Desde Córdoba le acompañó don Francisco Santolalla.

¿Ud. SE AFEITA?

El *Allegro* es el primero y único aparato que aña y suaviza de VERDAD las hojas de afeitar «Gillette», «Autos trop», etcétera. HACE LA PRUEBA: Presenta una hoja desechada al vendedor del *Allegro*, y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el *Allegro*, os afeitareis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva en estrenada.

LA PRUEBA ES GRATUITA
De venta en el establecimiento de ALFONSO TIRADO, Alfonso XIII y Diego León.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Del Magisterio

Se ha concedido la jubilación con 4,800 pesetas á don Rafael Castilla Moreno, maestro de Aguilar.

—Termina la licencia se ha reintegrado a su destino don Juan Socias, maestro de Sileras (Almedinilla).

—La Dirección general de la Denda participa su consiguiente a don Emilio Viñes las 475 pesetas por adultos que venía percibiendo en Villaviciosa y las diferencias.

—Se anuncia la vacante en Las Pinedas, de la escuela mixta para maestra.

—Se ha posesionado del cargo de maestra sustituta de la sección de la sección de párvulos de la 9.ª escuela de esta capital, doña Concepción Río Muñoz.

—En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de bachiller de don José Salcedo Repullo y don Rafael Torrellas Calzadilla.

NOTICIAS

EL TIEMPO

Barómetro, 745 60. Higrómetro, 92. Pluviómetro, 2 60.

CULTOS EN SAN HIPÓLITO

Desde mañana 30, que es el día de la preparación para el Mes de María, todos los días de Mayo a las nueve, celebran las Hijas de María, estos cultos a su Madre Inmaculada. Durante la Santa Misa se hará el ejercicio del Mes de las Flores con cánticos y en ella comulgarán todas las Asociadas, según el orden señalado a sus coros, y todos los fieles que lo deseen.

EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO

El Consejo de ministros de anoche autorizó al ministro de Fomento para la celebración de concursos ó subastas para la construcción de la línea férrea de Córdoba a Puertollano.

La noticia como se ve es importantísima para toda esta región.

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS

El día 1.º de Mayo a las doce, se celebrará en el Seminario de San Pelayo, las conferencias correspondientes a dicho mes, D. Gabriel Capilla Cáceres, expondrá el tema de Teología Moral y D. Juan Angulo Fernández, el de Teología Dogmática.—Córdoba 29 de Abril de 1926.—El Secretario, José Molina Ruiz.

INAUGURACIÓN DEL NUEVO LOCAL DEL REAL CÓRDOBA AUTOMOVILISTA CLUB

Mañana á las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración del nuevo local del Real Córdoba Automovilista Club, establecido en la calle Claudio Marcelo, 21 y 23, (edificio del Banco Español de Crédito). Se bendecirá el domicilio social, asistiendo autoridades, directiva de dicha Real Sociedad y otras personalidades que han sido invitadas al efecto.

También en este acto se hará entrega de los premios á los capataces y peones camineros, con el producto de la suscripción abierta y encabezada por referida entidad.

DETECCIÓN DE «EL BOTIJO»

La guardia civil de esta capital ha detenido á Francisco Gómez Eslava (a) Botijo, autor de un robo de efectos y metálico cometido hace varios días en Fernán Núñez. Al ser detenido se le ocuparon varios de los objetos susstraídos.

COMUNIÓN PASCUAL

El domingo próximo día 2 de Mayo, á las nueve de la mañana, salirá solemnemente S. D. M. de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, para los enfermos impedidos de dicha parroquia, recorriendo el itinerario siguiente:

Plaza de San Francisco, San Fernando, Cardenal González, Caldereros, Rey Heredia, Horno del Cristo, Rey Heredia, Cabezas, Portillo, San Fernando, Mase Luis, Tornillo, Candelaria, Emilio Castelar, Bañanas, Emilio Castelar, plaza del Potro, Romero Barros, San Fernando á la parroquia.

LESIONADA

En la Casa de Socorro ha sido asistida la niña de siete años Caridad Alcaraz Jariz, que presentaba una herida contusa, infectada, en la región frontal. Después de curada pasó á su domicilio.

LOS MÁS BARATOS

Los más baratos, elegantes y de última novedad los encontrareis en la zapatería Sapena, Conde de Cárdenas 26. A todo comprador se le entregarán tiques, una vez reunidos varios se hacen bonitos regalos.

EXCEDENCIA

El gobernador civil ha denegado permiso para celebrar una capea en Torrecampo, por no haberse presentado los documentos en el Gobierno civil en el plazo legal que establecen las disposiciones gubernativas, estando dispuesta la primera autoridad á no autorizar ninguna más mientras no se soliciten en el plazo fijado y se acompañen los documentos exigidos á tal fin.

NOMBRAMIENTOS ANULADOS

No habiéndose presentado en el plazo reglamentario a tomar posesión del empleo, para que fué nombrado el Repartidor de tercera, provisional y sustituto de otro subalterno de igual clase, que produjo vacante por pase a filas, con esta fecha se ha dejado sin efecto y sin ningún valor el nombramiento hecho a favor de don Alfredo Pierres Redondo, destinado a Lucena.

Notas de la provincia

En las inmediaciones de la aldea de Zambra ha puesto fin á su vida, ahorcándose, Lorenzo Montes Sánchez, de 35 años casado, vecino de la misma.

Los móviles de tan anticristiana y reprochable determinación, han sido el hallarse el suicida en situación precaria.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las oportunas diligencias.

CABALLERÍA

De la filca denominada «La Parrilla», enclavada en la demarcación de Hornachuelos, ha desaparecido una caballería mayor propiedad de don Emilio Gómez Durán.

Supónese que el citado semoviente ha sido hurtado.

Ante la benemérita de Lucena ha



Dolores de cabeza

No existen para mí. Tan pronto como noto el menor síntoma de ellos tomo las insuperables

Tabletas Bayer de Aspirina

y el dolor desaparece rápidamente. Al comprarlas, exigid siempre el emblema original provisto de la firma encarnada y de la cruz Bayer.



denunciado la arrendadora del cortijo denominado «Veredas Altas», de aquel término, Dolores Aguilar Cabos, que el día 19 del actual desapareció de su domicilio su esposo, llevándose consigo una manta y una escopeta. Ignórase el paradero de dicho individuo.

HURTO DE CEBADA

En Belmez ha sido detenido Anastasio Fernández Fernández, autor del hurto de 28 kilos de cebada de un vagón de mercancías en la estación de aquel pueblo.

TAURINAS

En esta plaza se celebrarán corridas de novillos en los días 30 de Mayo y 3 de Junio.

En la primera se lidiarán seis reses de Pérez de la Concha, por Torero de Málaga, Gitanillo de Triana y Cantimplas, y en la segunda probablemente ganado de Moreno Santamaría, y los novilleros Juan Flores (Camara), Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez o Rafael Sánchez (Camara II).

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida extraordinaria del viernes en Madrid.

Se lidiarán ocho toros de Antonio Pérez Tabernero, por las cuadrillas de Valencia II, Viñalta, Gitanillo y el Niño de la Palma.

El día 16 de Mayo se celebrará en Santander una novillada en la que actuarán Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana, el peruano Carlos Susoni.

Los toros serán de Clairac (cruce de Parladé).



La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Carbón y Picón de encino

DE TALA DE ARBOLES

Precio del sacco de Picón, 3.75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10.75.

También se vende Picón de arujo a 5.00 pesetas hectolitro.

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 816 y 458 respectivamente.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

ALMACENISTAS DE PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, GRAMÓFONOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva. Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante para Córdoba, Jaén y sus provincias

Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.—Instrumentos Banda y Orquesta.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLLIAN. Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 13. CÓRDOBA

¿Quiere Ud. vestir económicamente?

Compr. V. en «El Metro» lo que necesite, que esta casa le servirá bien y le cobra á barato en relación al producto que le venda. «El Metro» está acreditado dar buenos precios á PRECIOS BAJOS, por su forma íntima en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de OCASIÓN.

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Sucursales: San Agustín, número 30
Deanes, números, 29 y 31

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	22'70
cierra	22'75
Libras cambio medio	33'55
cierra	33'57
Dólares	6'88
Interior 4 por 100 al contado	68'65
Exterior 4 por 100	83'50
Acciones del Banco España	598'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	000'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Id. de Tabacos	203'00
Ferrocarriles del N. de E.	000'00
Id. M. Z. y A.	000'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo la excedencia a don Vicente Armada López, secretario del Juzgado de primera instancia de Bujalance.
Concediendo un mes de licencia al Registrador de la Propiedad de Bujalance, don Mariano Valenciano Macer.

Por los Ministerios

El ministro de Hacienda ha sido hoy visitado por el alcalde de Valencia, el gobernador civil de Sevilla, una comisión de la Cámara Minera, otra de arquitectos de Hacienda, otra de fabricantes de cerillas presidida por el señor Gasset, y otra de la Diputación de Vizcaya.
El ministro de Estado fué visitado por el encargado de Negocios de Hungría y por los embajadores de la China y de Portugal.

El marqués de Estella ha sido visitado por el general Pérez Herrera, el capitán general de Madrid y general Marvá. Despachó con Jordana y Castedo.
Le visitaron don José Cruz Conde y el Sr. Cobian.

Municipal

El Ayuntamiento pleno ha celebrado sesión. Ha acordado arrendar el servicio de barcos en el estanque del Retiro. Por el se pagará un canon de 25.000 pesetas anuales.

El Sr. Artega pidió que se obligara a la compañía del Metropolitano a cumplir la ley de ferrocarriles.

Conferencia

En la Presidencia han conferenciado hoy con el marqués de Estella el embajador de Francia y el general Gómez Jordana.

De Abastos

La Junta Central de Abastos ha acordado el nombramiento de una comisión a la que se unirán dos funcionarios de la Jefatura de comercio, para que informen sobre las modalidades del comercio y las causas de su situación actual y manera de terminar con las dificultades que encuentran para su desenvolvimiento.
Disponiendo se construya un modelo de cocina para trenes militares.

Asuntos

El ministro de Instrucción ha dispuesto que una ponencia estudie cuales son los asuntos de la única competencia del ministro y cuales son de los Directores generales.
Impuesto de Derechos reales
El nuevo impuesto que se crea sobre Derechos reales dispone que se graven con él todos los caudales de españoles o extranjeros que mueran en el país, independientemente del derecho que ya existe sobre transmisión de herencias.

He aquí la escala que se establece: Hasta diez mil pesetas, el cuatro por ciento.

Hasta 50.000, el dos.
Hasta 100.000, el tres; a 250.000, el cuatro; a 500.000, el cinco; a un millón, el seis; a dos millones, el siete; a tres millones, el ocho; a cinco millones, el nueve, y en adelante, el diez.

Las herencias de padres a hijos estarán exentas de este tributo. El recargo del veinte por ciento en los derechos reales que en fecha reciente se ha otorgado a las diputaciones se revierte al estado.

Los descendientes ó ascendientes legales en segundo ó tercer grado, pagarán el 1 por 100 hasta diez mil, el 2'25 hasta cincuenta mil, el 2'75 hasta cien mil, el 3'25 hasta doscientas cincuenta mil, el 3'75 hasta quinientas mil, el 4'25 hasta un millón, el 4'50 hasta dos millones, el 4'75 hasta 5 millones.

En adelante el 5 por 100.

Las transmisiones de bienes por herencias, donaciones etc. entre colaterales del tercer grado ó extraños estarán sujetos a la siguiente escala:

Cuarto, quinto grado y extraños respectivamente, hasta mil pesetas el 16, 19 y 24 por 100; hasta 10.000 el 18, 21 y 25 por 100, respectivamente.

Hasta 50.000 el 20, 23 y 27, hasta 100.000 el 23, 23'50 y 27'50.

Hasta doscientas cincuenta mil el 21, 24 y 29.

Hasta quinientas mil el 22, 24, 25 y 29'50.

Un millón el 22'50, 24'50 y 30.

Dos millones el 22'75, 24'75 y 30'25.

Cinco millones el 25, 30'50 y 30'75.

Se establecen reglas para la tributación y con objeto de que no se eluda el pago de ésta por domiciliarse en las provincias concertadas.

Se establecen penalidades.

Para comprobar las declaraciones se tendrán en cuenta los contratos de arrendamiento.

Se fija también la tarifa para las liquidaciones usufructuarias.

Se aumenta la anterior tarifa en 0'50 por 100 para los trabajos de liquidación y cobro.

Para liquidar cuentas corrientes es imprescindible demostrar que se han cumplido estos requisitos:

En Palacio

El marqués de Estella estuvo despachando con el Rey. Este no concedió hoy audiencia. Sólo recibió el Rey a su ayudante don Carlos Molins que fué a despedirse por haber pasado a la reserva ayer y al comandante del Tercio señor Ortiz de Zárate.

Marruecos

Parte oficial

A las 15 horas de hoy ha salido para Rabat el Residente general francés, quien fué saludado en Arcila por el Alto Comisario de España en Marruecos, y despedido en Alcázar por el general de la zona, comisiones civiles y militares é indígenas notables.

Se le rindieron los honores correspondientes.

Nota oficiosa

Los franceses vienen realizando en todo el frente amplios movimientos de avances de tropas regulares hacia sus futuras bases de operaciones, sustituyendo con ellas a los partidarios de las cábilas que recientemente hicieron defección á Abdel Krim.

En combinación con esta maniobra y con fin análogo, han realizado hoy en el frente de la región oriental un movimiento de avance pacífico nues-

tras fuerzas, que han ocupado posiciones sobre el Xemmar, afluente del Kert, quedando así enlazado el campamento de Azib de Midar, con el Serkna, (cábilas de M'Talza).

En el sector de Axdir

Cala del Quemado.—Se ha visto muy animada esta bahía. A los barcos de guerra y mercantes que a diario visitan hay que agregar el «Monte Toro», «España número 5» y «Villarreal», que, procedentes de Melilla, fundearon aquí a distintas horas.

En los dos últimos llegaron una batería del noveno ligero y el batallón de cazadores de África número 17.

También conducen dichos barcos algunos camiones con destino a este destacamento del Centro Electrotécnico.

De Ceuta y Larache han llegado tres compañías de ingenieros, que imprimieron gran actividad a los trabajos de arreglo y apertura de pistas y carreteras.

En estos trabajos también toman parte algunas fuerzas de Infantería, francas de servicio.

De Aviación

Melilla.—Se elevó un hidro Dornier, llevando a bordo el jefe del aeródromo y a un comandante de ingenieros. Este aparato que iba escoltado por un hidro Savoia, evolucionó sobre Axdir, regresando a su base, tres horas después.

La escuadrilla de servicio, efectuó vuelos de reconocimiento sobre diversos lugares del campo enemigo.

En las inmediaciones de Imalaten y costa de Afrau, observaron los aviadores algunos grupos rebeldes que se dedicaban a efectuar determinadas obras.

Traslado

Larache.—En los vapores «Menorca», «Cullera» y «Alhambra», han embarcado dos baterías de artillería, un tabor de regulares, el batallón de África 8 y secciones de comunicaciones del batallón de ingenieros, que marchan á Axdir.

Las pretensiones de Abdel Krim

De una reciente intervintu que dice haber sostenido el corresponsal norteamericano de la «United Express» con Abdel Krim (se desprende que el cabecilla quería pactar la paz a base de la independencia del Rif. Posteriormente se conformaba con la autonomía y el abandono de los españoles del sector de Axdir, pero conociendo la actitud de algunas cábilas que sabe que se someterán en cuanto avancen y las sumisiones que a diario se registran en Axdir sin esperar al resultado de las negociaciones entabladas en Uxda, obrando los indígenas por cuenta propia, han hecho que Abdel Krim rebaje sus primeras pretensiones.

Tropas

Tetuán.—Del campamento de Dar Riffen marcharon a Ceuta la quinta y la séptima banderas del Tercio, que embarcaron en dicho puerto a bordo del vapor «Navarra», que salió con rumbo al sector de Axdir.

Se halla preparado un tabor de caballería de Regulares de Tetuán, para marchar también a dicho sector.

Miseria

Un indígena de Beni Urriagué, que se presentó hace dos días á las autoridades majzenianas de esta zona, ha manifestado que en todas las cábilas de la zona insometeda reina la más espantosa miseria á causa de la enorme escasez de víveres.

También dice que es casi general el propósito de los indígenas de someterse á las autoridades del Majzen, para vivir tranquilamente, ya que están convencidos de que nada han de conseguir de la estéril lucha que sostienen contra las naciones protectoras.

Bandera

Melilla.—Llegó a la plaza la primera bandera del Tercio, que manda el comandante Pueyo; dichas fuerzas embarcarán hoy para Axdir, donde permanecerán por ahora.

Operación

Mxda.—La operación realizada ayer por las tropas francesas no ha tenido mas objeto que poner su terreno en condiciones de seguridad.

Conferencia

El sultán se entrevistará en Fez con Steeg.

Era verdad

Uxda.—Los adictos de Abdel Krim declaran que en efectos los moros rebeldes caían trincheras, cerca de Wazan y han dado orden ya de que se paralicen.

CURACION DE LA HERNIA

INTERESA SABER: Que esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, se combate fácilmente, reduciéndose en absoluto, con los modernos aparatos de la reputada CASA TORRENT, de Barcelona. Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos debéis usar estos famosos aparatos y evitaréis para siempre toda clase de peligros, molestias y sufrimientos. Miles de curados agradecidos lo propagan. Infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ni abultan ni molestan, permitiendo hacer libremente todos los movimientos y los trabajos más duros y pesados sin la más pequeña molestia. Desgraciado del que no fuera bien con los aparatos de la acreditada CASA TORRENT, verdadera maravilla de la ortopedia moderna, porque nunca jamás podría ir bien con ningún otro, por no haber un más allá. Para que puedan verse muy pronto libres de sus dolencias, mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, un representante de la CASA TORRENT estará solo y únicamente en CORDOBA y en el hotel España y Francia, el sábado día 1.º de Mayo.

NOTAS: En Sevilla el día 29 en el hotel Royal, en Huelva el día 30 en el hotel Madrid y en Montoro el día 2 en el hotel La Madrileña.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

Catástrofe ferroviaria

Muertos y heridos

Cáceres.—Se reciben noticias de haber ocurrido un descarrilamiento cerca de Baños de Montemayor.

Hay varios muertos y heridos.

Nuevos detalles

El descarrilamiento ha sido en la línea de Plasencia a Astorga.

El tren descarrilado es el 203 y el lugar de la catástrofe entre Hervás y Baños de Montemayor.

Todas las unidades se salieron de la vía. El Director de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, ha marchado al lugar del suceso.

Se ignoran detalles.

Otro despacho

Noticias posteriores dicen que el sitio del descarrilamiento ha sido el kilómetro 58 de la línea de Astorga a Plasencia.

El hecho ha ocurrido esta mañana a las diez.

El ingeniero don Fernando Moreno ha marchado al lugar de la catástrofe.

Las víctimas

Hervás.—Las víctimas del tren descarrilado cuyos nombres se conocen, son las siguientes:

Don José Luis Rodríguez, médico, su hija María Luisa y el guardia civil de escolta Angel López Castro.

Heridos gravísimos el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico muerto y una mujer llamada Remedios Puerto.

A algunos de los heridos ha sido necesario amputarles las piernas.

Más heridos

En Tamames de la Sierra hay muchos heridos, pero no han querido hospitalizarse.

Viajeros

En la estación de las Delicias se ha recibido un telegrama del jefe de la estación de Bargas, el cual pide detalles porque en el tren descarrilado iba su familia.

El jefe de Leganés dice que en el tren iban su esposa y varios hijos suyos. Sabe que han sido heridos, pero de poca consideración.

Auxilios

De la estación de Madrid, Cáceres y Portugal, salieron hoy varios ingenieros y médicos de la compañía.

Se cree que el sitio del descarrilamiento es uno muy peligroso. Hay una curva muy pronunciada y al final una pendiente considerable sobre un terraplén y si por allí han rodado los vagones habrá más víctimas de las que se dice.

A las seis de la tarde no había nuevas noticias en la estación de las Delicias.

Solo se habla recibido un telegrama del conductor del tren 203 que es descarrilado, pidiendo socorro.

En vista de esta carencia de datos el jefe de movimiento señor Fernández ha teleografiado pidiendo datos concretos, por lo menos de las víctimas.

Se cree que se tardará dos horas en recibirles.

Barcelona

Médicos procesados

El coronel de infantería don Rafael López que instruye causa contra el sindicato médico, ha decretado el procesamiento de la Junta que ha quedado en libertad bajo fianza.

El delito que se persigue es el de coacción y los procesados son los que formaban la junta en los años 29 y 24.

Una causa célebre

Ha comenzado el consejo de Guerra contra los procesados por el atentado de Garrach. Los procesados llevan en el ojal uno un clavel encarna-

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA EL 30 DE ABRIL DE 1926

A las 7'15 de la tarde y a las 10'30 de la noche.—Programa colosal.—Estreno del episodio 6.º de la gran serie «LA AVENTURERA DE MONTE CARLO».—Estreno de la bonita película cómica en dos partes LOS PELIGROS DE LA CIUDAD.—Estreno de la monumental producción en 5 partes, titulada MARINERO DE AGUA DULCE. Formidable creación del gracioso actor cómico HAROLD LLOYD (Gafitas).

BUTACA, 1'50 PESETAS — GRADAS, 25 CÉNTIMOS
En la sección de la tarde habrá medias entradas para niños a 0'15.

do y otro una retama verde. Resultan en la forma en que están colocados las cuatro barras catalanas.

Hasta ahora sólo se lleva hecha la lectura del apuntamiento que aún no se ha terminado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Autorizando la vacante de general de brigada producida por pase a la reserva del general don Carlos Molinos.

Se nombra ayudante del general de la tercera brigada de artillería don Mario Sánchez, a don Aurelio Muchada.

Cesa en el cargo de ayudante del general de la séptima división don Federico Berenguer, don Eduardo Dávila, y se nombra para sustituirle a don Carlos Capdevila.

Pasa a la reserva el teniente coronel de infantería don Manuel Torres Madrid.

Los Prelados en Palacio

Anoche a las ocho en audiencia extraordinaria fueron recibidos por el Rey el Cardenal Primado y los demás Arzobispos que se hallan en Madrid para las conferencias de metropolitanos.

Evasión

Vigo.—Ha sido sorprendido un intento de evasión de Juan Loureiro, capitán portugués, y Manuel Dominguez.

El oficial don Jesús Costa, al hacer la requisita, sorprendió al capitán con el otro preso.

Llamó al jefe de la cárcel y revolvió en mano los redujeron.

Del vuelo a Filipinas

Dicen de Tokio que los aviadores españoles no aterrizarán en la isla Formosa, por motivo de índole particular, pero lo harán en terreno cercano a dicha isla.

DE EL CARPIO

PASO DEL NUNCIO

Enterados por la prensa que el excelentísimo señor Nuncio de S. S. pasaba para Madrid el día 26 del actual, se circuló por nuestro celoso párroco un oficio de invitación á las autoridades y profesores de primera enseñanza.

Aunque la hora era poco apropiada, sin embargo mucho antes de llegar el rápido ya estaba la estación rebosante de público.

Los niños de las escuelas se situaron en lugar apropiado y todas las autoridades desfilando el mayor desvelo porque el acto fuera un reflejo de una continuación del de Córdoba.

A las 12'40 entró el tren, y ya venía asemejado á la ventanilla el señor Nuncio.

Fué un momento inenarrable. La banda rompió con los acordes de la Marcha Real; los niños daban vivas que eran contestados por todo el público.

Desde Córdoba venía acompañando al Sr. Nuncio el párroco de Luque don Manuel Bioque Moreno.

El primero en saludarlo y ofrecerle se á él fué nuestro querido párroco,

que á continuación hizo la presentación de autoridades, las que una vez que besaron su anillo dejaron libre el paso para que parte del público se acercara también á saludarle.

En lugar del minuto marcado de parada estuvo detenido cinco; durante ellos los vivos y los cánticos cesaron un momento, retratándose en el rostro simpático del señor Nuncio la alegría y la emoción.

Al arrancar el tren le dieron dos vivas: al Papa y al Nuncio, y redoblándose los aplausos se despidió por todo el pueblo de El Carpio al digno representante de Su Santidad en España.—GREGORIO GÓMEZ.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, robo contra Antonio Chaparro Pélus y otro; defensores, señores Pavón y Calderón; procuradores, señores Torres y Usano.

Sección segunda.—Aguilar, atentado, contra Francisco Rosas Jiménez; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ramírez.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Priego, por uso de armas, contra Juan Antonio Moral Pérez, condenándolo á 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

En la del Juzgado de Posadas, por tenencia de armas, contra Antonio Sánchez Rodríguez, es condenado á 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas multa.

MILITARES

Han sido destinados: el teniente coronel don Manuel Torres Madrid, á la reserva de Montoro; don Manuel Cubero Luena, al Regimiento de España; don Agustín Valera Heredia, de la Caja, de Montoro pasa á desempeñar en Ceuta el cargo de secretario de la Junta de Clasificación, y el capitán (E. R.) don Nicolás Roa de la Fuente, á la Reserva de Montoro.

Han llegado el capitán de Artillería don Francisco J. Cuesta y el de Ingenieros don Luis Mareco Pineda, en comisión.

Se ha hecho cargo del mando de la Yeguada, el comandante don José Cortés Pujadas.

Maquinaria Belga

EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA

TODA CLASE DE UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS SOLICITENSE PRESUPUESTOS A

Francisco Cortés Navarro

Valencia.—Apartado n.º 63

ALCARACEJOS

NECROLÓGICA

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, puso ayer fin á la existencia de doña Ursula Muñoz Fernández, digna esposa de nuestro buen amigo D. Rafael Pérez Morales, a quien enviamos la sentida expresión de nuestra condolencia, como igualmente á sus hijos y familia de la finada que en paz descanse.—CORRESPONSAL.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Amador Barón y Jover

Y POR LA DE SU HIJO

Don Amador Jover y Sans

R. I. P. A.

El día 30 del corriente estará expuesto Su Divina Majestad en la Iglesia de las Esclavas del Divino Corazón y se dirán misas con el mismo piadoso fin.

Su viuda y sobrina política, respectivamente, ruegan a sus amigos y personas piadosas los recuerden en sus oraciones.

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

